



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



CIRCULAR

Ibagué, 01 DIC 2017

000 50 1

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de educación municipal

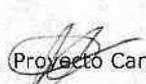
**PARA: RECTORES I.E DONDE LABOREN TRABAJADORES
AFILIADOS AL SINDICATO DE EMPLEADOS DE
EDUCACION DEL TOLIMA- "SUNET" SECCIONAL
TOLIMA**

Respetados rectores:

De conformidad con lo estipulado en el pacto colectivo suscrito entre la Administración Municipal y las Directivas de la Agremiación Sindical, **SINDICATO DE EMPLEADOS DE EDUCACION DEL TOLIMA – SUNET**, y en atención a la solicitud de permiso sindical remunerado elevada por el Sr. presidente de la mencionada agremiación con radicado N° 30577 del 24/Nov/2017, para que sus afiliados disfruten de las actividades pertinentes a la integración y celebración de fin de año, de conformidad a las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia en especial el artículo 39 de la Constitución política de Colombia, se concede el permiso sindical remunerado por la jornada laboral del día 7 de diciembre de 2017 para que los afiliados a **SUNET** asistan a la festividad programada.

Atentamente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal


Proyecta Camila Cifuentes